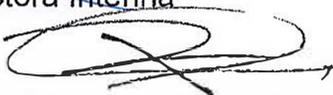




19 de diciembre de 2022

CIRCULAR NUM. 3, 2022-2023
A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA


Dra. Angelica Varela Llavona
Rectora Interina


P/C Rubén Rodríguez Ocasio
Director Ejecutivo

INSTALACIÓN DE FUENTE DE PODER ININTERRUMPIBLE

El datacenter del Recinto de Río Piedras cuenta con múltiples componentes necesarios para mantener la red de información y los procesos tecnológicos para apoyar las labores académicas y administrativas. Parte de las estrategias de disponibilidad de los servicios de infraestructura esta establecer mecanismos para mantener el servicio en caso de desastres incluyendo electricidad y refrigeración.

En el área de electricidad el datacenter cuenta con una fuente de poder ininterrumpible y un generador eléctrico. Esta fuente de poder cuenta con un banco de baterías que ya no tienen la capacidad necesaria para mantener el datacenter operacional mientras entra en función el generador o para apagones de corta duración.

Es por esto, que se adquirió un equipo de este tipo para reemplazar el que actualmente está en uso. Para estas labores de reemplazo se necesita dejar el datacenter fuera de operación por un aproximado de 30 horas. Se ha determinado que la ventana más apropiada, por estar en período de disminución de tareas, sea el 29 y 30 de diciembre del 2022. Durante este período el personal de la compañía Technical Power, Inc., procederá a hacer la instalación del equipo nuevo y a remover el equipo existente. Ante el riesgo que representan los trabajos eléctricos y para salvaguardar la salud de los empleados en estas tareas, es imperativo que se apague la energía del edificio. Por consiguiente, no se podrán continuar operaciones tecnológicas y se verá afectada la conectividad hasta que se culmine la instalación del equipo. Esto significa que no tendremos conexión de Internet ni acceso a los servicios internos del recinto. Tan pronto se energice nuevamente las instalaciones el personal de DTAA procederá a rehabilitar todos los servicios.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras

División de Tecnologías
Académicas y Administrativas

PO Box 23352
San Juan, PR 00931-3352 Tel.
(787) 763-3730
(787) 764-0000 ext. 83800/83900
Fax. (787) 764-2755